COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de Septiembre de 2021.-

Señores/as:
YUTY S.A.
Teléfono: 021-207.472
Correo: licitación@yuty.com.py
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2021** para la **"ADQUISICION DE CARTUCHERA DE CUERO, VESTUARIOS Y CALZADOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de septiembre del 2021, y adjudicada por **Resolución Nº 56/2021** del Comando de la Armada, de fecha 21 de septiembre del 2021, la cual Adjudica las firmas Comerciales : **YUTY S.A. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** para los ítems solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C/Int - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de Septiembre de 2021.-

Señores/as:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Teléfono: 0981.627.068
Correo: emporio.ferre@gmail.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2021** para la **"ADQUISICION DE CARTUCHERA DE CUERO, VESTUARIOS Y CALZADOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de septiembre del 2021, y adjudicada por **Resolución Nº 56/2021** del Comando de la Armada, de fecha 21 de septiembre del 2021, la cual Adjudica las firmas Comerciales : **YUTY S.A. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** para los ítems solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int - Jefe de la UOC 3